



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024

En las dependencias del Centro de Congresos, a las 18:15 horas del día 15 de julio de 2024, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen los miembros del Consejo Escolar Municipal (CEM), con el objeto de celebrar reunión plenaria ordinaria.

Ostenta la Presidencia la Teniente Alcalde de Educación, Discapacidad y Juventud, D^a. María Bonmatí Amorós

Asisten los señores y señoras vocales:

Padres/Madres/Alumnos	Situación
Juan Antonio Carretero Ponce	No Asiste
Irene Romero Moreno	Asiste
Juan José García Fenoll	Asiste
Juan Manuel Segura García	Asiste
Rosa M ^a Moya Martínez	Asiste
Juan Pedro Esclapez Serrano	Asiste
José Antonio Alarcón Gómez	No Asiste
José Antonio Morillas Esteve	No Asiste
Razvan Vasile Botis	No Asiste
Profesores/PAS	Asistencia
Encarnación Ibarra Martínez	Asiste
Miquel Blanes Esclapez	Asiste
Dolores Salazar Agulló	Asiste
M ^a Virtudes Martínez Castro	Asiste
M ^a Soledad Bleda	Asiste
M ^a Josefina Segura Trepichio	Asiste
Sergio Manuel Carbonell Peral	Asiste
Diego García Alfaro	Asiste
M ^a del Mar Ibarra Ferrández	Asiste
Directores/as	Asistencia
Alfredo García Mas	Asiste
Antonio Francisco Vicente López	Asiste
Jesús Román García	Asiste
Administración Educativa	Asistencia
Ester Álvarez	Asiste
Teresa Parreño Sevilla	Asiste
Organizaciones Sindicales	Asistencia
Asunción Tomás Igual	Asiste
Antonio Talavera	Asiste
Asociaciones de Vecinos	Asistencia
Bernardo Sánchez Moreno	No Asiste
Ayuntamiento	Asistencia
Aurora Rodil Martínez	Se disculpa
Derechos sociales	Asistencia
Celia Lastra Díaz	Se disculpa



Asisten como invitados:

M^a José Martínez del grupo municipal PSOE y Esther Díez del grupo municipal Compromís.

Actúa como Secretaria la Jefa de la Sección Técnica de Educación, D^a Nuria Peral Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación o modificación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2º Informe Sra. Presidenta.

3º Calendario Escolar 2024/25: Propuesta días no lectivos.

4º Preguntas y sugerencias.

La señora Bonmatí procede con el orden del día.

1º Aprobación o modificación, en su caso, del acta de la sesión anterior

La redacción del Acta de la Sesión Anterior, se aprueba por unanimidad.

2º Informe Sra. Presidenta

En primer lugar, se realiza un breve resumen del Plan Edificant:

- **Proyecto de Ampliación CEIP La Baia:** finalizado
- **Proyecto construcción de gimnasio CEIP López Orozco:** la obra se inició el 29 de febrero de 2024 y la fecha prevista finalización es en diciembre de 2024.
- **Proyecto de nueva construcción del CEE Virgen de la Luz:** la obra se ha iniciado el 14 junio de 2024 y la Fecha prevista finalización es en diciembre de 2025.
- **Actuación retirada fibrocemento CEIP La Alcudia, CEIP Miguel de Cervantes y CEIP Sanchis Guarner.** La actuación está en fase de ejecución.
- **Proyecto de nueva construcción de CEIP nº 37 (Zona Travalón):** La obra está licitada con un plazo de entrega de ofertas hasta el 20 de mayo de 2024.
- **Proyecto reparación cubiertas y zonas deterioradas Escuela Oficial de Idiomas:** Obra en proceso de licitación
- **Proyecto de 6 aulas de infantil y un gimnasio como ampliación del C.E.I.P Rodolfo Tomás Samper en el El Altet:** Adjudicada la redacción del proyecto.

La Sra. Presidenta continua con los datos de matriculación, de acuerdo a los datos provisionales de los que disponemos:

Para 3 años: vacantes ofertadas en todo el municipio: **1.984**

Solicitudes presentadas: **1.542**

Han quedado **442 vacantes**



De acuerdo a los datos provisionales: alrededor del **97,5%** de las solicitudes presentadas en 3 años han obtenido plaza en primera opción en **centros públicos** del municipio:

- 1.696 plazas públicas ofertadas.
- 1.181 solicitudes en plazas públicas.

En los centros concertados se han ofertado 288 y han solicitado 361. Más solicitudes que plazas en: Nuestra Señora del Carmen, Salesianos, San José de Calasanz y fundación Mediterráneo. Han quedado: 7 vacantes en centros concertados: 4 en Lope de Vega y 3 en Luis Vives.

Comenta que todos estos datos son referidos a las primeras opciones.

Y finaliza comentando que en escuelas infantiles municipales se han presentado un total de 602 solicitudes distribuidas de la siguiente manera:

- Bebés: 42 solicitudes
- 1 año: 349 solicitudes
- 2 años: 211 solicitudes

A todo esto, añade que desde el 7 de junio se están recogiendo en la Concejalía de Educación las solicitudes fuera de plazo que por diversos motivos no han podido participar en el proceso ordinario. Hasta la fecha llevamos recogidas 29 solicitudes de infantil de 3 años.

Por último, informa a los miembros del CEM sobre las actuaciones que se van a llevar a cabo durante el verano en los centros escolares del municipio:

- Arreglo de 8 pistas deportivas.
- Instalación 8 pérgolas.
- Arreglos en pavimentos patios.
- Reforma de aseos en CEIPS del campo.
- Adecuaciones en cocinas.
- Aula mixta de infantil primer ciclo en el CEIP San Antonio.
- Reforma aula específica Miguel de Cervantes.
- Apertura puerta de emergencias Virgen de la Asunción.
- Adecuación aula 3 años en Luis Cernuda y rampa de acceso.
- Adaptación de aseos en Antonio Machado.
- Quitar chapa de fibrocemento en CEIP La Marina.
- Arreglos, adecuaciones y sombrajes en las escuelas infantiles municipales.

Además, durante el verano se llevan a cabo adecuaciones y mantenimientos de fontanería, carpintería, electricidad y pintura

3º Calendario Escolar 2024/25: Propuesta días no lectivos.

La Sra. Presidenta da la palabra a los distintos sectores para que propongan los días no lectivos del municipio.

Se plantean por parte de los presentes posibles fechas como propuesta de días no lectivos para el curso 2024/25.

Sector profesorado del STEPV y CCOO coinciden en los días: 4 de noviembre, 14 o 17 de febrero y 14 de marzo. Los representantes de ANPE: 4 de noviembre, 14 o 17 de febrero y 2 de mayo. De los representantes del FSIE: 31 de octubre, 14 o 17 de febrero y 2 de mayo.



El sector directores de secundaria propone: 31 de octubre, 5 de diciembre y 14 de febrero.

De la FAPA Enric Valor el 4 de noviembre, 17 de febrero y 2 de mayo. El representante de los directores de primaria propone que el día elegido del primer trimestre se cambie por el 4 de octubre para la pedanía de El Altet. La Sra. Presidenta propone el 16 de abril.

A continuación, se pasa a la votación de todos los días propuestos:

- 31 de octubre: 9
- 4 de noviembre: 11
- 5 de diciembre: 1
- 14 de febrero: 0
- 17 de febrero: 19
- 14 de marzo: 6
- 16 de abril: 8
- 2 de mayo: 8

En una primera ronda de votaciones, algunos miembros del consejo exponen que 2 de los días más votados están muy próximos y se decide elegir de entre los dos el día que más votos tiene, quedando así el 4 de noviembre y el 17 de febrero. En segunda ronda se desempata entre:

- 16 de abril: 3
- 2 de mayo: 16

Con esto se da por finalizada la elección de los días no lectivos y se decide elevar a la Dirección Territorial de Alicante la propuesta de los siguientes días:

- 4 de noviembre
- 17 de febrero
- 2 de mayo

El 4 de noviembre se cambiará por el 4 de octubre en la pedanía de El Altet.

4º Preguntas y sugerencias

Se consulta a los representantes de la administración si ha habido contestación por parte de Conselleria con respecto a la propuesta elevada en referencia a la habilitación de las aulas del Dama d'Elx y El Toscar. Se responde que no y que se han quedado algunos solicitantes en lista de reserva, pero no es numerosa. La Sra. Parreño comenta que hay que esperar para ver si los del aula de 2 años matriculan o no, ya que tiene constancia de familias que no van a matricular.

La Sra. Álvarez comenta que hay más de 400 vacantes. La Vallverda, si ha puesto en funcionamiento el aula de 3 años.

El Sr. Segura solicita que se simplifique el procedimiento para la solicitud de las escuelas de verano.

Se sugiere realizar un estudio en condiciones para llevar a cabo la climatización de las aulas. También ver la posibilidad de plantar árboles, y renaturalizar los patios. La Sra. Bonmatí comenta que se ha empezado por las Escuelas infantiles municipales.



La Sra. Álvarez comenta con respecto a este tema, que para los proyectos de sostenibilidad de los centros es necesario personal del Ayuntamiento. Al hilo de esto, la Sra. Ibarra comenta la posibilidad de poner placas solares en los centros educativos. A este comentario la Sra. Martínez aporta que había un pliego para placas solares para los centros de secundaria. La Sra. Díez comenta que se debería concretar la propuesta de renaturalización de los patios y en caso de que saliera el plan de estructura verde se debería incluir a los centros. La Sra. Segura comenta que en los IES tampoco hay aire acondicionado y M^a del Mar Ibarra reivindica que en las conserjerías tampoco.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:07 horas, en el día y sitio del encabezamiento.

Vº Bº

María Bonmatí Amorós
Presidenta del CEM

La Secretaria del Consejo Escolar Municipal